



En virtud de las facultades que nos corresponden como Presidente del Instituto Iberoamericano del Derecho Constitucional (IIDC) y Director del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC) y a tenor de lo dispuesto en la base tercera de la Resolución de estos organismos, de 19 de julio de 2016 por la que se convoca el Premio "Iberoamericano de Ensayo en Derecho Constitucional", venimos a designar miembros del Jurado que habrán de fallar el referido Premio a:

Don Diego Valadés, Presidente del Instituto Iberoamericano del Derecho Constitucional, que actuará como Presidente.

Don Benigno Pendás García, Director del CEPC, que actuará como Vicepresidente.

Don Antonio María Hernández, Presidente Honorario de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional.

Doña Mariela Morales- Antoniazzi, Investigadora del Max Planck Institute for Comparative Public Law.

Don Pablo Pérez Tremps, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid y Presidente de la Asociación de Constitucionalistas Españoles, que actuará como Secretario.

Madrid, 9 de enero de 2017



Diego Valadés Ríos



Benigno Pendás García



CORREO ELECTRÓNICO:

direccion@cepc.es
www.cepc.gob.es

PLAZA DE LA MARINA
ESPAÑOLA, 9
28071 MADRID
TEL 91 422 89 29
FAX 91 547 85 49